



ENFOQUE: SEGURO SOCIAL SEGURO DE DISCAPACITADOS

Millones de familias sufren de incapacidad. Es mas, según la Oficina del Seguro Social, 3 de cada 10 hombres y 1 de cada 4 mujeres serán discapacitados antes de alcanzar la edad de jubilación. Una incapacidad puede causar serios problemas financieros. Por ejemplo, estudios demuestran que un individuo de 50 años de edad que no tenga suficiente seguro y sufra una incapacidad por dos años podría perder más de \$1 millon en recursos de jubilación. Al salvaguardar contra riesgos, el Seguro de Discapacitados del Seguro Social (SSDI) protege a los trabajadores contra la pobreza durante su jubilación. El programa también provee beneficios importantes a familiares de los discapacitados, especialmente a sus hijos: con casi 1.8 millones de beneficiados discapacitados los niños representan más de 20 por ciento de los beneficiados.

¿Que es el Seguro de Discapacitados del Seguro Social (SSDI)?

SSDI provee dinero en efectivo a los discapacitados que sean elegibles. El programa provee beneficios mensuales a personas que han trabajado posteriormente y pagado sus contribuciones al Seguro Social. Comparado con SSDI, los seguros privados para discapacitados generalmente *no* se ajustan a la inflación, *no* están diseñados para cubrir a niños de trabajadores discapacitados y *no* están disponibles a trabajadores con discapacidad u otros problemas de salud.

¿Quien paga SSDI?

Cuando trabajas, 85 centavos de cada dólar de las contribuciones al Seguro Social que la empresa y tu pagas va hacia el fondo fiduciario conocido como OASI que paga beneficios mensuales a jubilados y sus familiares y a viudas o viudos o hijos de trabajadores que han fallecido. El resto del dinero -- 15 centavos -- va al fondo fiduciario del SSDI para pagar beneficios a los discapacitados y sus familiares.

¿Quienes son elegibles para recibir SSDI?

Para calificar por SSDI, el individuo debe (1) tener una discapacidad; (2) ser el asalariado principal de la familia; (3) haber contribuido a los impuestos conocido como FICA; (4) no haber cumplido la edad de jubilación; (5) estar asegurado para recibir beneficios; y (6) completar el proceso de aplicación.

¿Quienes reciben SSDI?

- Casi 8.2 millones de trabajadores discapacitados.
- Más de 1.8 millones de niños menores de trabajadores discapacitados.
- Más de 930,000 hijos adultos discapacitados.
- Casi 240,000 cónyuges discapacitados.

¿Si la aplicación es aprobada, cuanto es el beneficio de SSDI?

No hay un monto fijo. Los beneficios de discapacitados están vinculados a través de una fórmula a los ingresos del trabajador posterior a que él o ella hayan sido discapacitados. Las cifras siguientes demuestran como los beneficios se comparan con los ingresos previos del trabajador que es elegible para recibir beneficios en el 2010.

Ingreso Antes de Incapacidad*	Beneficio Anual de DI	% de Ingresos Reemplazados por DI
\$20,000	\$11,700	59%
\$42,000	\$18,740	45%
\$70,000	\$25,150	34%
\$100,000	\$29,650	30%

*Ingreso promedio indexado

¿Por cuanto tiempo duran los beneficios?

Los beneficiados recibirán beneficios protegidos de la inflación mientras permanezcan discapacitados. Cuando lleguen a la edad de jubilación, ellos automáticamente empezaran a recibir los beneficios de jubilación del Seguro Social.

¿Como puedo aplicar para SSDI?

- Por Teléfono: Para aplicar por SSDI se recomienda que el individuo llame o visite su oficina de Seguro Social local para fijar una cita con un representante de SSA. Para contactar a la oficina más cercana, llame 1-800-772-1213.
- Por Computadora: Visite <http://www.socialsecurity.gov/disabilityonline/>.

¿Sabia Usted?

 El Seguro Social provee beneficios a un trabajador joven con esposa(o) e hijos que equivalen a un seguro de discapacitados de \$465,000.

 Como 22 por ciento de las familias de trabajadores discapacitados viven bajo la línea de pobreza. ¡Sin el Seguro Social, sus circunstancias serían peor!

 En Noviembre 2.010, el beneficio mensual promedio de un trabajador discapacitado fue \$1,067.60.

Recursos Adicionales de SSDI:

- <http://www.ada.gov/> - El sitio oficial los derechos de discapacitados.
- <http://www.disability.gov/> - Este sitio del gobierno federal provee información comprensiva de programas de discapacidad, servicios, leyes y beneficios.

